Confederación Nacional Convergencia de gremios Pymes y cooperativas de Chile ante el rechazo en la Cámara de Diputadas y Diputados del proyecto de Reforma Tributaria

1. Lamentamos profundamente que se utilice el argumento de las Pymes para el rechazo del proyecto en sala, argumento esgrimido por varios legisladores. Ya que todas aquellas reformas que apunten a mayor justicia tributaria, control de la evasión y Recaudación Fiscal adecuada favorecen el desarrollo de las empresas de menor tamaño.
2. Cuando los representantes de las grandes empresas, los grupos económicos y la elite, celebran y festinan con los resultados de la votación, es la mejor señal que una vez más perdió la ciudadanía y las MiPymes, lo que sólo se sustenta en la ambición desmedida, la ausencia de solidaridad y el poco valor que le dan a la paz social.

3. Una vez más la política no estuvo a la altura de lo que necesita en país, los legisladores deben poner todo su esfuerzo en mejorar las propuestas presentadas por ejecutivo y generar proyectos de impacto positivo en la ciudadanía, sin embargo, la preocupación esta en dar pequeñas y grandes derrotas al gobierno, sin importar quienes colateralmente son perjudicados.
4. Agradecemos a los Ministros de Hacienda y Economía de haber incorporado a las Organizaciones Mipymes en la

formulación del proyecto, creíamos ir por el camino correcto y esperábamos que en el trabajo legislativo mejorar nuestras expectativas e incorporar mas justicia tributaria hacia las pymes, pero lo anterior se ve truncado una vez más, porque la mala política y los intereses mezquinos tuvieron su pequeño triunfo.

Sin mas que agregar esperamos que sea a través del Senado de la Republica la instancia de enmendar rumbo y viabilizar un proyecto de reforma tributaria tan necesario para nuestro país.

CONFEDERACION NACIONAL CONVERGENCIA C.G